

Primero.-Autorizar por un plazo de validez, que caducará el día 30 de junio de 1989, a favor de la Entidad «Industrias Españolas, Sociedad Anónima», los dos modelos de contadores de agua caliente, marca «IESA», modelos 3UM13AC y 3UM15AC, de caudales nominales 1,5 m<sup>3</sup>/h y 1,5 m<sup>3</sup>/h, y cuyos precios máximos de venta al público serán de 4.430 pesetas y 5.060 pesetas, respectivamente.

Segundo.-Para garantizar un correcto funcionamiento de estos contadores de agua caliente se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la Memoria y planos que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología.

Tercero.-Se autoriza a «Industrias Españolas, Sociedad Anónima», a realizar los ensayos de verificación primitiva con agua fría.

Cuarto.-Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Quinto.-Los contadores de agua caliente correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición llevarán las siguientes inscripciones de identificación:

- Marca: «IESA».
- Modelo del contador: 3UM13AC y 3UM15AC.
- Caudal nominal expresado en m<sup>3</sup>/h: Qn 1,5 m<sup>3</sup>/h y Qn 1,5 m<sup>3</sup>/h.
- Calibre del contador: 13 mm y 15 mm.
- Año y número de fabricación.
- Una flecha indicadora del sentido de flujo del agua.
- Unidad de medida: m<sup>3</sup>.
- Leyenda: «Utilizable entre +30°C y +90°C».
- Signo de aprobación de modelo:

0401

86007

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Subdirector general del Centro Español de Metrología, Manuel Cadarso Montalvo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**9799** *ORDEN de 11 de abril de 1986 por la que se dispone la puesta en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vitoria.*

Ilmo. Sr.: En desarrollo de las facultades conferidas en el artículo 8.º del Real Decreto 497/1985, de 2 de abril, y previo informe favorable del Consejo General del Poder Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-El día 15 de mayo de 1986 iniciará sus actividades el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vitoria.

Segundo.-La plantilla orgánica del personal que ha de servir en el Juzgado que mediante la presente Orden se pone en funcionamiento, será idéntica a la que tienen los demás Juzgados de igual naturaleza y contenido existentes en la misma población.

Tercero.-La provisión de las plazas de Juez y demás personal que ha de servir en el Juzgado comprendido en esta Orden se efectuará de acuerdo con la normativa vigente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1986.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**9800** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Joan Agelet Goma la sucesión en el título de Conde de Vinatesa.*

Don Joan Agelet Goma ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Vinatesa, vacante por fallecimiento de don Alfonso Agelet Pagan, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del

artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de marzo de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

**9801** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Luis Rodríguez-Casanova y González del Valle la sucesión en el título de Marqués de Onteiro.*

Don José Luis Rodríguez-Casanova y González del Valle ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Onteiro, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis Rodríguez-Casanova y Travesedo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de marzo de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

**9802** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos Sáenz y de Valcourt, la rehabilitación en el título de Conde de Quadrells.*

Don Carlos Sáenz y de Valcourt ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Quadrells, concedido a don Jerónimo de Magarola en 27 de febrero de 1707 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de marzo de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**9803** *ORDEN 713/38176/1986, de 7 de marzo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 18 de enero de 1986, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Abad Camino y otros.*

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Francisco Abad Camino, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra acuerdos del excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, se ha dictado sentencia con fecha 18 de enero de 1986, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Desestimamos el recurso contencioso-administrativo promovido por el Procurador de los Tribunales don Ignacio Aguilar Fernández, en nombre de don Francisco Abad Camino, don Eduardo Abad Yela, don Antonio Acunas Ropero, don Bartolomé Aguilar García, don José Alba Gómez, doña Saturnina Albares Arenas, don Pantaleón Alcázar Rodríguez-Rey, don Francisco Aldaravi Gómez, doña Isabel Adehuela Ruano, don Fausto Alonso Moreno, doña Teresa Alvarez Ramos, don Miguel Amador Purificación, don Francisco del Apio Huerta, don Alfredo Arevalo Moreno, don Vicente Ariza González, don Juan Arjona Cañada, doña Concepción Armenteros Téllez, don Pedro Arrebola Rodríguez, don Angel Arribas Escudero, don Venancio Arribas del Río, doña María Atieza López, don Juan Avilés Vega, don Mateo Balbuena Iglesias, don Francisco Ballesteros Hervás, don Juan Barranquero Palacios, don Nicanor Barroso Macarro, don Victor Benito Ocaña, don Félix Bernal Salido, don Teodoro Blázquez Redondo, don Domingo Borao Caveró, don Manuel Bueno Ortega, doña Natividad del Burgo España, don José Burgos León, don Bautista Calahorra Navarro, don Felipe Calahorra Portillo, don Amando Cámara Damas, don Clemente Cano Moya, don Pedro Cantero Oliva, don Salvador Caravaca Gómez, doña Luisa Carranza Tornero, don Juan Carrillo Rodríguez, don Joaquín Carrillo Sotomayor, don Martín Casero Alcolao, don Manuel Cases Villa, don Julián Castellanos Molina, don Eulogio Castillejo